

## III AUTORIDADES Y PERSONAL

## 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de febrero de 2019, para la constitución de listas de espera en el Grupo IV, categoría Auxiliar de Enfermería de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2019060685)

Convocadas por Orden de 15 de febrero de 2019 (DOE n.º 35, de 20 de febrero), pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en la Grupo IV, categoría Auxiliar de Enfermería, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la referida orden de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública,

## RESUELVE:

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante la referida orden.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según modelo que figura en el anexo. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet:

https://ciudadano.gobex.es

Mérida, 27 de marzo de 2019.

La Directora General de Función Pública

(PD, de la Consejera,

Resolución de 10 de agosto de 2015,

DOE n.º 154, de 11-08-15),

El Secretario General de Administración Pública,

PS Resolución 6 de agosto de 2015

(DOE n.º 153, de 10 de agosto),

IGNACIO GARCÍA PEREDO

A	N	$\mathbf{E}$	Х	O

D/D.a					,
con DNI n.º de la localidad de	con domici	ilio en		,	n.º
			PONE:		
Que habiendo forr de 15 de febrero de 2019, Enfermería de la Adminis excluido/a en la relación es 22 de marzo de 2019, por casillas correspondientes):	para la consti tración de la c spuesta por Re	itución de lista Comunidad A esolución de la	as de espera en el Gra utónoma de Extrema a Dirección General de	dura, el/la que suscrib e Función Pública, de f	xiliar de e figura fecha de
<ul> <li>□ Fuera de plazo</li> <li>□ No ingresó la tasa correspondiente</li> <li>□ Falta la firma</li> <li>□ Titulación indebida</li> <li>□ Falta de acreditación de nacionalidad</li> <li>□ Falta acreditar discapacidad</li> <li>□ Instancia repetida</li> </ul>		boil con	☐ Falta de capacidad funcional ☐ Falta de titulación ☐ Permiso de conducir (Falta o indebida) ☐ No acredita desempleo para disfrutar de la bonificación ( documentación no presentada o no conforme a las bases de la convocatoria) ☐ No acredita la exención del pago		
En consecuencia, omitido en la instancia y qu	ie han originad	do la exclusión	1:	su caso, los datos que	
Por lo expuesto, y a la viste en la relación de aspirante Auxiliar de Enfermería.					
En	, a	, de	,	de 2019.	

(firma)

NOTA: Si la causa de exclusión es "instanosiguiente modelo	cia sin firmar" el aspirante deberá	á cumplimentar además el
(Solo cumplimentar por los excluidos por insta	ancia sin firmar)	
D/D. <sup>a</sup>	_DNI n.°	
DECLARA:		
Que son ciertos los datos consignados en Pública, con n.º de Registro participar en las pruebas selectivas para l Auxiliar de Enfermería, convocadas por C exigidas para el ingreso en la Función Púb	de fecha la constitución de listas de espera Orden de 15 de febrero de 2019, y	para en el Grupo IV, categoría que reúne las condiciones
En	a de	2019
	(firma)	

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.- Dirección General de Función Pública.- Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n..- 06800 <u>MÉRIDA</u>.-